

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

**Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento abierto con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación la contratación de «autorización administrativa para la explotación de locales comerciales vacantes en la estación de autobuses de Toledo (locales numeros 1, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 13)»**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 1/12 (especiales).

**2.- OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Descripción del objeto: «Autorización administrativa para la explotación de locales comerciales vacantes en la estación de autobuses de Toledo».
- b) División por lotes y número: .
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de duración del contrato: La duración del contrato se determina en cinco (5) años contados a partir de la firma del mismo.

**3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente: matemáticos o evaluables económicamente: total 100 puntos.

Oferta económica, hasta 70 puntos.

Inversión a realizar en la adaptación del local, hasta 20 puntos.

Menor plazo para la puesta en funcionamiento del local, hasta 10 puntos. La ponderación detallada de los anteriores criterios, es la que figura en la cláusula 11 del pliego de prescripciones técnicas.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: (EUROS).**

El tipo de licitación, al alza, para cada uno de los locales, es el que se indica a continuación:

Local 1: 276,50 euros/mes.

Local 3: 495,25 euros/mes.

Local 4: 565,50 euros/mes.

Local 7: 390,00 euros/mes.

Local 9: 909,25 euros/mes.

Local 10: 482,25 euros/mes.

Local 11: 409,25 euros/mes.

Local 12: 412,25 euros/mes.

Local 13: 206,25 euros/mes.

**5.- GARANTIA PROVISIONAL.-No se exige.**

**6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la copistería designada al efecto, así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Teléfono de contacto copistería: 925 25 39 11/ 925 25 40 68.

Página web ayuntamiento de Toledo: [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)

e) Teléfonos Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 06 34 y 925 33 06 35.

f) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

**7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TECNICA Y PROFESIONAL.**

Solvencia económico financiera y solvencia técnico profesional. La solvencia técnico-financiera y la solvencia técnico-profesional, respectivamente, deberán acreditarse en los términos previstos en los artículos 75 y 79 respectivamente, del T.R.L.C.S.P.

#### 8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2201, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula tercera del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: —.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (acto público de apertura del sobre «C»: Criterios cuantificables automáticamente es decir matemáticamente y/o económicamente).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha se publicará con la antelación suficiente en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

e) Hora: 12,00 horas.

#### 10.-OTRAS INFORMACIONES.

10.1.- No procede la presentación de sobre «B» en el presente procedimiento por cuanto todos los criterios de adjudicación son cuantificables automáticamente es decir, matemáticamente y/o económicamente.

10.2.-El modelo de proposición económica deberá ajustarse al insertado como anexo I del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo 16 de marzo de 2012.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 2392